

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DIA SEIS
DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE**

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, local del Rectorado, Calle Tigre Nro. 127, siendo las dieciséis horas del día seis de junio del año dos mil diecisiete, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Baltazar Nicolás Cáceres Huambo, Rector de la UNSAAC; Dr. Edilberto Zela Vera, Vicerrector Académico; Dr. Gilbert Alagón Huallpa, Vicerrector de Investigación; Dr. Manrique Borda Pilinco, Vicerrector Administrativo, con la asistencia de los señores Decanos; Dra. Mérida Marlleny Alatriza Gironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Dra. Zoraida Loaiza Ortiz, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; Mag. Vladimiro Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; asimismo la presencia del estudiante Jhon Pinto Apaza, Delegado del Tercio Estudiantil de Consejo Universitario; igualmente la presencia de los señores decanos: Dr. Jesús Ormachea Carazas, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; Dr. Alejandro Ttito Ttica, Decano de la Facultad de Ciencias; Mag. Víctor López Durand, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; Mag. Tatiana del Castillo de Loayza, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud; Mag. Mario Morvelí Salas, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Dr. Carlos Reynaldo Franco Méndez, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; M.Sc. Wilber Pinares Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos; Abog. Walter Sarmiento Enciso, Secretario de Defensa del SINDUC; Lic. Mario López Barrientos, Secretario General del SINTUC; Est. Anthony Tumbillo Peralta, Presidente de la Federación Universitaria Cusco; Abog. María Antonieta Torres Ampuero, Personal de Asesoría Jurídica; Lic. Darío Salazar Bragagnini, Jefe de Imagen Institucional; asistidos por el Mgt. Lino Prisciliano Flores Pacheco, Secretario General de la UNSAAC; Abog. Miriam Cajigas Chávez, Jefe Administrativo de la Oficina de Secretaría General. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.-----**SR. RECTOR** somete a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria del 29 de mayo de 2017, siendo aprobado por mayoría registrándose la abstención del Vicerrector Académico, por no haber estado presente en dicha sesión.-----

ORDEN DEL DIA:

PROPUESTA DE TERNAS PARA ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL.-----SR.

RECTOR señala que el Reglamento para Elección del Comité Electoral, ha sido aprobado por Resolución Nro. CU-0248-2016-UNSAAC y modificado por Resolución Nro. CU-0207-2017-UNSAAC. Da lectura al procedimiento establecido y los requisitos. Informa que se tiene un software que genera aleatoriamente un número y se verificará de acuerdo a la numeración que figura en la nómina enviada por el Área de Escalafón y Pensiones respecto de los señores docentes por categorías. El Software señala cuantos número queremos generar, sin repetición y aleatoriamente aparecen los tres números y se verifica en la lista.----**DR. CARLOS FRANCO** pregunta qué pasa si sale nominado un profesor de tiempo parcial, si eso ocurre se tendría que establecer que los profesores de tiempo parcial no participan.-----**SR. RECTOR** indica que se verificará una vez que se haga el sorteo. Pide hacer una simulación.---Se hace la simulación. Seguidamente se procede a la conformación de las ternas usando el software señalado:-----

PROFESORES PRINCIPALES:

PRIMERA TERNA: 22,15, 91 DEPARTAMENTO ACADEMICO

- | | |
|--|--------------|
| 1. DR. JORGE WASHINGTON ATAPAUCHAR CONDORI | CONTABILIDAD |
| 2. MAG. AQUILINO ALVAREZ CACERES | AGRICULTURA |
| 3. DR. TEOFILO POMPEYO COSIO CUENTAS | AGRICULTURA |

EST. JHON PINTO, observa que salieron dos docentes de un mismo departamento.----**SR. RECTOR** indica que es aleatorio.-----Se continúa con la conformación de las ternas:

SEGUNDA TERNA: 245, 73, 159

- | | |
|--|--------------------------|
| 1. DR. JESUS WASHINGTON ROZAS ALVAREZ | ANTROPOLOGIA Y SOCIOLOG. |
| 2. MAG. EDGAR ALFREDO CATAFORA ACEVEDO | INGENIERIA MECANICA |
| 3. QUIM. AURORA LOAIZA DE PAZ | QUIMICA |

TERCERA TERNA: 184, 70, 269

- | | |
|---------------------------------------|----------------------|
| 1. MAG. EDDIE EDGARD MERCADO TEJADA | INGENIERIA GEOLOGICA |
| 2. MAG. DOMINGO GUIDO CASTELO HERMOZA | GANADERIA |
| 3. DR. WILBERT SOTOMAYOR CHAHUAYLLA | GANADERIA |

VICE RECTOR ACADEMICO solicita reconsideración, le parece que el sorteo debe ser por departamentos académicos y luego sortear a las personas que corresponda para que no haya reiteración de los colegas.-----**DRA. MERIDA ALATRISTA**, considera que la propuesta es buena para que sea más equitativo.-----**DR. ALEJANDRO TTITO** opina que al inicio se debió considerar eso.-----**SR. RECTOR** somete al voto porque se continúe con el mismo procedimiento, siendo el resultado de un voto a favor; seguidamente porque se sortee departamentos, siendo el resultado de cinco votos a favor.-----**MAG. TATIANA DEL CASTILLO** sugiere seguir con el procedimiento y si salen dos docentes de un mismo departamento, se vuelve a sortear.-----**DR. CARLOS FRANCO**, opina que por salud, todo debe ser en el mismo sistema.-----**VICE RECTOR DE INVESTIGACION** señala que el procedimiento está claramente establecido en el Art. 2° del reglamento, la elección se hace por categoría profesoral y ahora en medio camino se está planteando algo que puede ser democrático. El listado no está por departamentos. Estamos yendo contra el reglamento, pide reconsideración al último acuerdo y se continúe o se siga con otra modalidad.-----**DRA. ZORAIDA LOAIZA** indica que en las tres listas ya conformadas están docentes de Agronomía y Zootecnia, tendría que realizarse otra elección y si sale en repetidas veces se cambia.----- **MAG. MARIO MORVELI**, opina que se debe continuar con el procedimiento inicial, porque es aleatorio.-----**VICE RECTOR ACADEMICO** indica que hay solo dos posiciones, que se continúe o que se cambie, entonces no se estaría tomando la reconsideración, el interés es de que todos los departamentos participen, se busca la equidad.-----**SR. RECTOR** indica que se está haciendo en forma aleatoria y se debería continuar en la misma forma.-----**DR. ALEJANDRO TTITO** señala que estando en pleno proceso, esto se interpretaría de mala manera, sugiere que se continúe como está establecido al inicio.-----**VICE RECTOR DE INVESTIGACION** indica que lo que ha solicitado es que se reconsidere la última decisión, de manera que se vuelva al procedimiento inicial. En este caso el mejor criterio sería no elegir a dos colegas de un mismo departamento, pero todavía hay un segundo filtro en Asamblea Universitaria.-----**DRA. MERIDA ALATRISTA**, señala que de cada terna se elige uno en Asamblea Universitaria y allí no se podrá explicar, solo se presentan las ternas y la Asamblea Universitaria elige, considera que aquí se tendría que corregir.-----**SR. RECTOR** sugiere que se continúe con el mecanismo que se inició. En la Asamblea Universitaria se hará la elección, en tanto la Ley ni el Estatuto establecen que no pueden ser conformados por docentes de un mismo departamento. Pide continuar en forma aleatoria y completar las ternas y se tendría que reconsiderar lo acordado.-----**DRA. ZORAIDA LOAIZA** propone iniciar de cero y señala que la otra propuesta es que se continúe con el mismo mecanismo.-----**VICE RECTOR ACADEMICO** señala que se debe votar primero la reconsideración.-----**VICE RECTOR ADMINISTRATIVO** indica que se ha hecho una primera reconsideración que se sortee departamentos académicos, pero la información de Escalafón y Pensiones no está por departamentos, está por facultades, hay propuesta de continuar con la misma mecánica, pero nos demuestra que hay dos o tres profesores de una misma Facultad, hay un nuevo planteamiento de empezar nuevamente el sorteo, para ello debe tomarse la decisión de reconsiderar o no y después discutir la mecánica a seguir.-----**SR. RECTOR** somete al voto porque se reconsidere la decisión de hacer el sorteo por departamentos, siendo aprobado por unanimidad.-----**MAG. TATIANA DEL CASTILLO**, pide que se siga con el sistema aleatoriamente.----- **VICE RECTOR ADMINISTRATIVO** opina que se sigue con la misma mecánica, pero si sale un docente con cargo académico o administrativo o del mismo departamento, se tiene que volver a sortear.-----**DRA. MERIDA ALATRISTA** le preocupa que se diga que se podría dar malas interpretaciones, el Consejo Universitario puede establecer la mecánica, si queremos establecer una forma de elegir, que sea en forma democrática y ello no implicaría malas interpretaciones. Si se dice continuar y luego que si sale de un mismo departamento volver a sortear, con ello se estaría cambiando, entonces se haría de cero.----- **SR. RECTOR** somete al voto quienes estén de acuerdo con la misma mecánica sin cambiar el procedimiento.-----**DR. ALEJANDRO TTITO** como cuestión previa, saluda que se está haciendo en forma transparente con un software y es aleatorio, no hay un reglamento que dice que no debe salir del mismo departamento. Ya hay una terna de principales, pregunta si eso se anularía, pues no le parece.-----**DR. CARLOS FRANCO** plantea un cuarto de intermedio.-----**SR. RECTOR**, dispone un cuarto de intermedio siendo las diecisiete horas con trece minutos.-----Siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos se reanuda la sesión.-----**SR. RECTOR** indica que hay consenso de seguir con mecanismo inicial.-----**DRA. ZORAIDA LOAIZA** señala que en salvaguarda de la salud del

magno Consejo Universitario retira su moción.-----**SR. RECTOR** agradece a la Dra. Zoraida Loaiza. Se continúa conformando las ternas:-----

PROFESORES ASOCIADOS

PRIMERA TERNA: 155, 142, 95

- | | |
|---|---------------------|
| 1. DR. RENNE WILFREDO PEREZ VILLAFUERTE | CONTABILIDAD |
| 2. Q.F. CARLOS ALBERTO MOREYRA PACHAS | FARMACIA |
| 3. DR. MIRIAM CALLA FLOREZ | ING. AGROINDUSTRIAL |

SEGUNDA TERNA: 149, 132, 163

- | | |
|--|---------------------------|
| 1. ECON. JOSE OROS CALDERON | ECONOMIA |
| 2. MAG. JUSTO BERNARDINO LAVILLA ILLANES | MATEMATICAS Y ESTADISTICA |
| 3. ING. UBER QUISPE VALENZUELA | ING. AGROINDUSTRIAL |

PROFESORES AUXILIARES: 57, 6, 64

TERNA UNICA:

- | | |
|---|----------------------|
| 1. ING. JOSE CARLOS RAMIREZ PRADA | INGENIERIA GEOLOGICA |
| 2. QUIM. ROSANA LEONOR ARANZABAL CARRASCO | QUIMICA |
| 3. DR. PAVEL HUMBERTO VALER BELLOTA | DERECHO |

Se pasa a conformar la terna de estudiantes, se procede de acuerdo al reglamento, se sortean tres Facultades y resultan las Facultades de: Ingeniería de Procesos, Derecho y Ciencias Sociales e Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica. Se procede a conformar la terna de estudiantes quedando de acuerdo al siguiente detalle:-----

ESTUDIANTES:

PRIMERA TERNA: 115, 26, 102

- | | ESCUELA PROF. / | CODIGO |
|---|------------------------|---------------|
| 1. KELLY HUAMAN FANOLA | ING. QUIMICA | 010368 |
| 2. JASOM RODRIGO CUYRO CONDORI | ING. PETROQUIMICA | 145075 |
| 3. YOQUIS FRANKLIN MOLLEAPAZA MENDIGURI | ING. AGROINDUSTRIAL | 101050 |

SEGUNDA TERNA 43, 277, 56

- | | | |
|------------------------------------|-------------|--------|
| 1. ALDO VARGAS LEON | ARQUEOLOGIA | 130883 |
| 2. SAYURI KARISSA LOZANO CANSAYA | DERECHO | 111524 |
| 3. FLOR DE ALHELI QUISPE INCARROCA | PSICOLOGIA | 140671 |

TERCERA TERNA 182, 172, 202

- | | | |
|------------------------------|------------------|--------|
| 1 CANDELARIA MAYHUIRI QUISPE | ING. GEOLOGICA | 100900 |
| 2 FRANKLIN MAMANI LOPEZ | ING. DE MINAS | 111067 |
| 3 LUIS EDISON HANCCO HUANCA | ING. METALÚRGICA | 122103 |

SR. RECTOR indica que con eso quedan conformadas las ternas de docentes y estudiantes.-----Siendo las dieciocho horas con diez minutos, se da por concluida la sesión de lo que certifico, Mag. Lino Prisciliano Flores Pacheco, Secretario General de la UNSAAC.-----